

GOBIERNO DE NAVARRA

ECONOMÍA, HACIENDA, INDUSTRIA Y EMPLEO

CULTURA, TURISMO Y RELACIONES INSTITUCIONALES

PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR

EDUCACION

DESARROLLO RURAL, MEDIO AMBIENTE, Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SALUD

POLÍTICAS SOCIALES

FOMENTO

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

Este miércoles se abre el plazo de inscripción de películas para la décima edición del Festival Punto de Vista

La fecha de finalización para la inscripción de las cintas es el 30 de septiembre

Martes, 16 de junio de 2015

El Festival internacional de cine documental de Navarra, Punto de Vista, abre este miércoles, 17 de junio, el plazo para la presentación de películas documentales a la Sección Oficial de su décima edición, denominada “La Región Central”. Las bases de esta convocatoria y el formulario para su inscripción están disponibles en la [página web del festival](#). El plazo finaliza el 30 de septiembre.



El plazo de presentación de películas finaliza el 30 de septiembre.

La Sección Oficial de Punto de Vista está abierta a la participación de películas documentales de cualquier nacionalidad realizadas con posterioridad al 1 de agosto de 2013. Las películas que resulten seleccionadas formarán parte de la décima edición del festival, que se celebrará en Pamplona del 8 al 14 de febrero de 2016.

Como en años anteriores, el Festival pretende conformar una Sección Oficial que reúna producciones de todo el mundo que compitan con sus diferentes formas de captar la realidad y sus diferentes puntos de vista. Y ello, con un enfoque renovador, independiente y socialmente comprometido.

Las películas que se presenten en esta convocatoria serán valoradas por un Comité de Selección compuesto por Koldo Almandoz, Ozge Calafato, Alexei Dmitriev, Guillermo G. Peydró y Oskar Alegria, director artístico del festival.

Este comité es el encargado de configurar el programa final de la sección La Región Central de Punto de Vista 2016; una intensa tarea de visualización y valoración de cintas, que comenzará este mes de junio y que se prolongará hasta diciembre, cuando se darán a conocer las películas seleccionadas.

Premios

El jurado del festival otorgará los siguiente *premios oficiales*:

- Gran Premio “Punto de Vista” a la mejor película, dotado con 10.000 euros. El premio será otorgado a la que el jurado considere la mejor obra de la sección oficial del festival, independientemente de su duración o nacionalidad.

- Premio Jean Vigo a la mejor dirección, dotado con 5.000 euros. El premio honra específicamente la figura de Jean Vigo y será otorgado a la película de la sección oficial que mejor represente los valores éticos y formales que representaron su trabajo.

- Premio al mejor cortometraje, dotado con 3.000 euros. El premio será otorgado a la mejor película de duración igual o inferior a 35 minutos.

Se establecen además los siguientes **Premios Especiales**:

- Premio Especial del Público a la mejor película, dotado con 1.650 euros.

- Premio de la Juventud a la mejor película, dotado con 1.500 euros.

Como en la pasada edición, el festival se organiza mediante la colaboración del Departamento de Cultura, Turismo y Relaciones Institucionales del Gobierno de Navarra y la Fundación Baluarte, y se celebrará en el Palacio de Congresos y Auditorio Baluarte de Pamplona que alojará también las master class, conferencias, ruedas de prensa, las oficinas del festival y el punto de atención a acreditados e invitados.

Las bases

El BON publica hoy las [bases de esta competición](#) de cine documental que no pone limitaciones a la temática, la duración, o el idioma original, pero no admite películas de ficción, institucionales o publicitarias, ni reportajes o trabajos de naturaleza estricta o puramente periodística.

Las bases ordenan presentar la versión subtitulada al inglés, al castellano o al euskera, si el idioma original de la obra es otro diferente de estos tres. Y excluyen a aquellas películas que hayan sido estrenadas en salas comerciales españolas, editadas comercialmente o emitidas por algún canal de televisión español o plataforma de Internet.

Sí pueden presentarse, no obstante, cintas que hayan recibido ya otros premios o subvenciones de entidades públicas o privadas.

La inscripción de cada película deberá ser realizada por los productores o realizadores que posean los derechos sobre las obras que presentan. La inscripción es gratuita, y se realizará a través de la página web del festival (www.puntodevistafestival.com), donde se ha habilitado un sistema para inscribir la película.

En el formulario de inscripción se deberá incluir el link url para ver la película y la contraseña necesaria para visionarla y descargarla (el visionado de las películas se realiza solo a través de links de internet y no se admitirán copias de DVD).

El resultado de la selección se comunicará a los participantes antes del 20 de diciembre de 2015, por e-mail o por cualquier medio que permita tener constancia de la recepción por el interesado. Superada esta fecha sin que se haya comunicado expresamente el resultado de la selección a alguno de los interesados, se entenderá que su obra no ha sido seleccionada.